

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha de Resolución N° 1764-2019-UNHEVAL



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1764-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 24 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0539-2018-UNHEVAL, de fecha 12 de febrero de 2018, aprueba la *Directiva Modificada para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación por Resultados para la Retribución Económica a los Miembros de los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua (Sub Comités) de la UNHEVAL*;

Que el Director de Oficina de Calidad, con el Oficio N° 733-2019-UNHEVAL-OCA/D, del 23.DIC.2019, dirigido al Rector, remite el listado del círculo de mejora continua del personal docente que cumplieron con regularizar las actividades de CMC Académico, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10960-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución como corresponde, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

### SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** los informes presentados por los Círculos de Mejora Continua, del personal Docente de la UNHEVAL, que cumplieron con regularizar las actividades Académico del CMC, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2019, conforme a la relación remitida por la Oficina de Calidad, el mismo que se anexa; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones correspondientes; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL



**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DIGA-OPyP-Calidad  
URH-SUEyC-SURPyC/Archivo

**LISTADO DE PERSONAL DOCENTE QUE CUMPLIERON CON REGULARIZAR  
LAS ACTIVIDADES DE CMC CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE  
Y NOVIEMBRE 2019**

N°	AP_PATerno	AP_MATERNO	NOMBRES	REGIM.	REGULARIZACIÓN OCTUBRE Y NOVIEMBRE
1	ASCENCIO	CONDOR	JESUS FRANCISCO	TC	√
2	CAMARA	ACERO	ANDRES AVELINO	DE	√
3	CESPEDES	AGUIRRE	LOURDES LUCILA	DE	√
4	CORDOVA	FACUNDO	CARLOS ENRIQUE	TC	√
5	DOMINGUEZ	MAGINO	MAURO ANTONIO	TC	√
6	FERNANDEZ	SANTA CRUZ	DIONICIO RUPERTO	TC	√
7	MEYZAN	BRICEÑO	JORGE LUIS	TC	√
8	PARAGUA	MORALES	MELECIO	DE	√
9	PAUCAR	Y MONTENEGRO	CLIFTON	TC	√
10	POZO	ORTEGA	FERMIN	DE	√
11	RIVERA	Y CALDAS	ARTURO	DE	√
12	SOTO	COZ	LYNDON VICTOR	TC	√
13	TARAZONA	BARDALES	JOEL CIPRIANO	DE	√
14	TORRES	RAMIREZ	MOISES EDGARD	TC	√
15	VILCHEZ	GUIZADO	JESUS	DE	√

